Santiago, 2 de noviembre de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
Empresas Red Salud S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1088.
Comunica incorporación de Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. como filial.

Estimada señora Presidenta,

Conforme a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado al efecto, informo a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad Empresas Red Salud S.A. (en adelante, "Red Salud" o la "Sociedad"), lo siguiente:

Con esta fecha, en el marco del aumento de capital aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 13 de octubre de 2026 (la "Junta"), cuyos acuerdos fueron informados mediante hecho esencial en esa oportunidad, Inversiones La Construcción S.A. ("ILC"), accionista controlador de la Sociedad, suscribió la totalidad de las 399.055.459 nuevas acciones emitidas por Red Salud con cargo al referido aumento de capital, por un monto total de $37.468.600.009.

ILC pagó dichas acciones también con esta fecha, mediante el aporte en dominio a Red Salud de la totalidad de las 6.072.174.931 acciones de Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. ("Vida Cámara") de que era titular, representativas de más del 99,99% de su capital suscrito y pagado.

Como consecuencia del referido aporte, Vida Cámara ha pasado a ser filial de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a la señora Presidenta,

Enrique Cuadra Court
Gerente Legal
Empresas Red Salud S.A.